

SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION									
------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTTT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	30/08/2021		03	203	1	2	1	AI09	E06	10

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO TERCERO FAMILIAR			DEPARTAMENTO	JUZGADO TERCERO FAMILIAR					

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										
No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expedituz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	4301	4301	4301	4301	17204
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	3000	3000	3000	3000	12000
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	230	230	230	230	920
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	40	40	40	40	160
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	500	500	500	500	2000
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	25	25	25	25	100
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	6	6	6	6	24
3.7	Oficios girados.	Oficio	500	500	500	500	2000

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										
No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									

SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expedituz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES							
No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	4301	4301	8150	8150	24902
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	3000	3000	4900	4900	15800
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	230	230	350	350	1160
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	40	40	60	60	200
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	500	500	1300	1300	3600
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	25	25	30	30	110
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	6	6	10	10	32
3.7	Oficios girados.	Oficio	500	500	1500	1500	4000

JUSTIFICACIÓN

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
Lic. Carmen Alicia López Galindo Juez Tercero Familiar de Mexicali	Lic. Alejandrina Oñate Gerardo Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI. B.C

SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION									
------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	23/08/2021		03	203	1	2	1	AI09	E06	20

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE TIJUANA	DEPARTAMENTO	JUZGADO TERCERO FAMILIAR							

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										
No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
1	Intervención jurisdiccional.	Resolución judicial	868	1723	2249	3302	8142
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
1.1	Divorcios voluntarios.	Resolución judicial	180	390	560	750	1880
1.2	Ordinarios civiles.	Resolución judicial	400	715	830	1400	3345
1.3	Controversias del orden familiar.	Resolución judicial	42	145	128	165	480
1.4	Sumarios civiles.	Resolución judicial	68	118	185	270	641
1.5	Jurisdicciones voluntarias.	Resolución judicial	163	330	505	652	1650
1.6	Incidentes por reingreso.	Resolución judicial	15	25	41	65	146

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										
No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									

SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

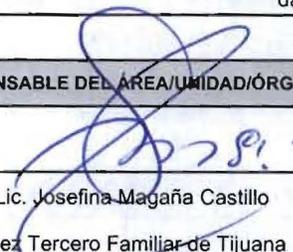
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditez, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
1	Intervención jurisdiccional.	Resolución judicial	868	1723	773	702	4066
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
1.1	Divorcios voluntarios.	Resolución judicial	180	390	160	175	905
1.2	Ordinarios civiles.	Resolución judicial	400	715	340	270	1725
1.3	Controversias del orden familiar.	Resolución judicial	42	145	40	45	272
1.4	Sumarios civiles.	Resolución judicial	68	118	60	50	296
1.5	Jurisdicciones voluntarias.	Resolución judicial	163	330	155	140	788
1.6	Incidentes por reingreso.	Resolución judicial	15	25	18	22	80

JUSTIFICACIÓN

Los cálculos proyectados en las metas 2021 realizadas en 2020 fueron calculadas en forma ascendente, es decir, sumando trimestre a trimestre cada dato, mismos que bajo ninguna circunstancia se llegaría a dichas metas.

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
 Lic. Josefina Magaña Castillo Juez Tercero Familiar de Tijuana	 M.D. Diego Baruch Cortés Becerra Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.

JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
2	Despacho judicial.	Resolución judicial	775	1030	560	485	2850
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
2.1	Terminados por sentencia definitiva e interlocutoria.	Resolución judicial	395	680	410	365	1850
2.2	Terminados por otras causas.	Resolución judicial	380	350	150	120	1000

JUSTIFICACIÓN	

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
 Lic. Josefina Magaña Castillo Juez Tercero Familiar de Tijuana	 M.D. Diego Baruch Cortés Becerra Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.


 JUZGADO TERCERO
 DE PRIMERA INSTANC
 DE LO FAMILIAR
 TIJUANA, B.C.

SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION									
------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	03	DEPENDENCIA	203	FINALIDAD	1	FUNCIÓN	2	SUB-FUNCIÓN	1	ACTIV. INSTIT.	AI09	PROGRAMA	E06	CIUDAD	20
FECHA	23/08/2021																	

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE TIJUANA			DEPARTAMENTO	JUZGADO TERCERO FAMILIAR					

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	9424	19093	26245	32999	87761
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	6540	14100	20200	25112	65952
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	540	680	610	805	2635
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	92	130	160	180	562
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	905	1500	1550	1700	5655
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	19	38	45	58	160
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	20	25	35	44	124
3.7	Oficios girados.	Oficio	1308	2620	3645	5100	12673

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
-----------------------	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expedituz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	9424	19093	8466	8535	45518
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	6540	14100	5400	5550	31590
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	540	680	550	525	2295
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	92	130	95	90	407
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	905	1500	950	985	4340
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	19	38	20	22	99
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	20	25	6	8	59
3.7	Oficios girados.	Oficio	1308	2620	1445	1355	6728

JUSTIFICACIÓN

Las proyecciones realizadas en el año 2020 fueron calculadas en forma ascendente, es decir, se calcularon sumando cada trimestre, las cuales es imposible llegar a las mismas tomando en cuenta que cada trimestre es independiente, para al final sumar cada uno de ellos.

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
Lic. Josefina Magaña Castillo Juez Tercero Familiar de Tijuana	M.D. Diego Baruch Cortés Becerra Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.

JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANC
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION
-------------	--------------

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	26/08/2021		03	201	1	2	1	AI09	E06	30

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA	
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE ENSENADA	DEPARTAMENTO
		JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA
------------------------------	--

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
---------	---

1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
---------	---

1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.
---------	--

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
1	Intervención jurisdiccional.	Resolución judicial	248	255	259	274	1036
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
1.1	Divorcios voluntarios.	Resolución judicial	66	69	66	70	271
1.2	Ordinarios civiles.	Resolución judicial	88	86	90	95	359
1.3	Controversias del orden familiar.	Resolución judicial	33	40	28	31	132
1.4	Sumarios civiles.	Resolución judicial	31	31	27	28	117
1.5	Jurisdicciones voluntarias.	Resolución judicial	15	10	28	29	82
1.6	Incidentes por reingreso.	Resolución judicial	15	19	20	21	75

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA
------------------------------	--

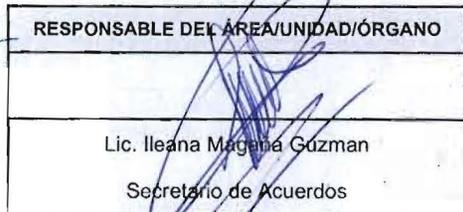
SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
1	Intervención jurisdiccional.	Resolución judicial	248	255	431	446	1380
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
1.1	Divorcios voluntarios.	Resolución judicial	66	69	145	152	432
1.2	Ordinarios civiles.	Resolución judicial	88	86	120	125	419
1.3	Controversias del orden familiar.	Resolución judicial	33	40	49	45	167
1.4	Sumarios civiles.	Resolución judicial	31	31	42	44	148
1.5	Jurisdicciones voluntarias.	Resolución judicial	15	10	45	46	116
1.6	incidentes por reingreso.	Resolución judicial	15	19	30	34	98

JUSTIFICACIÓN

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
 Maestra Gloria Elena Ptachnik Prefado Juez Primero Familiar de Ensenada	 Lic. Ileana Magaña Guzman Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.



**JUZGADO PRIMERO
 DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 ENSENADA, B. C.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION									
------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	26/08/2021		03	201	1	2	1	AI09	E06	30

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE ENSENADA	DEPARTAMENTO			JUZGADO PRIMERO FAMILIAR					

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										
No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
2	Despacho judicial.	Resolución judicial	65	73	65	78	281
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
2.1	Terminados por sentencia definitiva e interlocutoria.	Resolución judicial	40	45	42	48	175
2.2	Terminados por otras causas.	Resolución judicial	25	28	23	30	106

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										
No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
2	Despacho judicial.	Resolución judicial	65	73	349	362	849
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
2.1	Terminados por sentencia definitiva e interlocutoria.	Resolución judicial	40	45	190	193	468
2.2	Terminados por otras causas.	Resolución judicial	25	28	159	169	381

JUSTIFICACIÓN	

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
Maestra Gloria Elena Ptacnik Preciado Juez Primero Familiar de Ensenada	Lic. Ileana Magaña Guzman Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SÚPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.



**JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B. C.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION									
-------------	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	26/08/2021		03	201	1	2	1	AI09	E06	30

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE ENSENADA	DEPARTAMENTO	JUZGADO PRIMERO FAMILIAR							

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	5182	5172	4762	4545	19661
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	2980	2832	2349	2283	10444
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	25	28	21	30	104
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	22	21	21	28	92
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	1100	1159	1230	1190	4679
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	14	13	15	12	54
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	10	12	13	12	47
3.7	Oficios girados.	Oficio	1031	1107	1113	990	4241

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	5182	5172	10762	10545	31661
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	2980	2832	5757	5742	17311
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	25	28	492	543	1088
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	22	21	86	80	209
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	1100	1159	2375	1790	6424
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	14	13	24	25	76
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	10	12	15	14	51
3.7	Oficios girados.	Oficio	1031	1107	2013	2351	6502

JUSTIFICACIÓN

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
Maestra Gloria Elena Ptacnik Preciado Juez Primero Familiar de Ensenada	Lic. Ileana Magaña Guzman Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.



**JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ENSENADA, B. C.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION
-------------	--------------

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	20/08/2021		03	202	1	2	1	AI09	E06	30

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE ENSENADA	DEPARTAMENTO	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR							

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
1	Intervención jurisdiccional.	Resolución judicial	221	257	238	224	940
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
1.1	Divorcios voluntarios.	Resolución judicial	58	65	60	58	241
1.2	Ordinarios civiles.	Resolución judicial	96	104	100	97	397
1.3	Controversias del orden familiar.	Resolución judicial	17	22	19	18	76
1.4	Sumarios civiles.	Resolución judicial	15	21	19	15	70
1.5	Jurisdicciones voluntarias.	Resolución judicial	25	30	27	25	107
1.6	Incidentes por reingreso.	Resolución judicial	10	15	13	11	49

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
1	Intervención jurisdiccional.	Resolución judicial	221	257	401	388	1267
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
1.1	Divorcios voluntarios.	Resolución judicial	58	65	99	97	319
1.2	Ordinarios civiles.	Resolución judicial	96	104	153	150	503
1.3	Controversias del orden familiar.	Resolución judicial	17	22	31	29	99
1.4	Sumarios civiles.	Resolución judicial	15	21	22	21	79
1.5	Jurisdicciones voluntarias.	Resolución judicial	25	30	73	70	198
1.6	Incidentes por reingreso.	Resolución judicial	10	15	23	21	69

JUSTIFICACIÓN

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
Lic. Sergio Hiram Ibarra Macedo Juez Segundo Familiar de Ensenada	Lic. Yazmín Villaseñor Ochoa Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.

**JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
FENSENADA, B. C.**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION
-------------	--------------

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	20/08/2021		03	202	1	2	1	AI09	E06	30

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE ENSENADA	DEPARTAMENTO	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR							

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
2	Despacho judicial.	Resolución judicial	48	64	339	334	785
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
2.1	Terminados por sentencia definitiva e interlocutoria.	Resolución judicial	25	36	276	273	610
2.2	Terminados por otras causas.	Resolución judicial	23	28	63	61	175

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO										
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.										

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA									
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.									
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.									
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.									

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
2	Despacho judicial.	Resolución judicial	48	64	339	334	785
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
2.1	Terminados por sentencia definitiva e interlocutoria.	Resolución judicial	25	36	276	273	610
2.2	Terminados por otras causas.	Resolución judicial	23	28	63	61	175

JUSTIFICACIÓN	

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
Lic. Sergio Hiram Ibarra Macedo Juez Segundo Familiar de Ensenada	Lic. Yazmín Vilaseñor Ochoa Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

TIPO	MODIFICACION
------	--------------

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	20/08/2021		03	202	1	2	1	A109	E06	30

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA									
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA									
ÁREA/DIRECCIÓN	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE ENSENADA	DEPARTAMENTO	JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR							

ORIGINAL

No. POLÍTICA	POLÍTICA
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA
1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expeditéz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	3904	4003	3962	3882	15751
No. DE ACCIÓN	ACCIONES AUTORIZADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	2995	3036	3021	2981	12033
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	78	91	85	75	329
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	21	28	24	19	92
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	348	359	352	341	1400
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	6	10	8	6	30
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	5	8	7	5	25
3.7	Oficios girados.	Oficio	451	471	465	455	1842

MODIFICADO

No. POLÍTICA	POLÍTICA
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA
-----------------------	-------------------------------------



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura



SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021

1.1.1.1	Reforzar las capacidades de los órganos jurisdiccionales de Primera Instancia para que cuenten con las condiciones adecuadas para la tramitación de los asuntos con prontitud y expedituz, mediante la eficiente asignación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.
1.1.1.8	Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable para la publicación de sentencias en versión pública.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
3	Actos procedimentales.	Resolución judicial/ Oficio	3904	4003	10079	10002	27988
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
3.1	Acuerdos dictados.	Resolución judicial	2995	3036	6387	6380	18798
3.2	Audiencias celebradas.	Resolución judicial	78	91	415	410	994
3.3	Exhortos y requisitorias recibidas.	Resolución judicial	21	28	62	60	171
3.4	Diligencias actuariales.	Resolución judicial	348	359	1395	1360	3462
3.5	Sentencias interlocutorias.	Resolución judicial	6	10	24	21	61
3.6	Amparos y apelaciones.	Resolución judicial	5	8	11	9	33
3.7	Oficios girados.	Oficio	451	471	1785	1762	4469

JUSTIFICACIÓN

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
Lic. Sergio Hiram Ibarra Macedo Juez Segundo Familiar de Ensenada	Lic. Yazmín Villaseñor Ochoa Secretario de Acuerdos	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.

